



Expediente: 279/19
Carátula: GONZALEZ DAIANA MACARENA C/ GONZALEZ ARMINDO GUILLERMO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/06/2023 - 05:12
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GONZALEZ, DAIANA MACARENA-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 279/19



H20101383559

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: GONZALEZ DAIANA MACARENA c/ GONZALEZ ARMINDO GUILLERMO s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 279/19

Concepción, 31 de mayo de 2023: I- Agréguese y téngase presente oficio digital del 24/05/2023. II- Atento a lo informado por el Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IV° Nominación CJC, reábranse los términos procesales suspendidos mediante decreto que antecede. III- Notifíquese. LM

Actuación firmada en fecha 31/05/2023

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.